

Gobierno Nacional promueve un país resiliente con la primera Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), anuncia la Primera Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, que se llevará a cabo el 16 y 17 de octubre de 2025 en Quito. La Plataforma es coorganizada por el PMA y la GIZ, con el apoyo de CDRI, UNDRR, Banco Mundial, FAO, Practical Action, Sensor Vital, Altura y Arca Continental, y su agenda se articula en torno a cinco ejes temáticos: Política Pública, Gobernanza e Inversión; Ciudades y Comunidades Resilientes; Infraestructura Resiliente; Alerta Temprana y Acciones Anticipatorias; y Adaptación al Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres.

El encuentro tiene como propósito fortalecer la articulación técnica, política y comunitaria, mediante un análisis integral de los resultados alcanzados y de los desafíos asociados a la implementación de la Ley Orgánica de Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Esta articulación se busca entre el sector público, la academia, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional. Al mismo tiempo, se busca visibilizar experiencias exitosas a nivel nacional e internacional, compartidas por expertos de distintos ámbitos, con el fin de que puedan ser replicadas; así como socializar mecanismos de financiamiento para la resiliencia, fomentar la cooperación interinstitucional y regional, e impulsar la innovación y la investigación.

A su vez, constituye una oportunidad para reafirmar el compromiso del país con los principios del Marco de Sendai, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y otras agendas internacionales, proyectando la inversión en resiliencia como una decisión estratégica que salva vidas, protege el desarrollo y asegura un futuro sostenible. La iniciativa se enmarca en la conmemoración del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (13 de octubre), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, cuyo lema para este año, definido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, es: ***“Financiar la resiliencia, no los desastres”***.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) reafirma su compromiso con la prevención y preparación del país, promoviendo la articulación de esfuerzos y la inversión estratégica frente a riesgos para proteger vidas, salvaguardar el desarrollo y asegurar un futuro sostenible para el Ecuador.